

## LECCIÓN 1

### UNA INTRODUCCIÓN ASOMBROSA

#### GÁLATAS 1:1-10

Luego de haber leído íntegramente esta carta, como lo hemos hecho, no hace falta tener una gran imaginación para darse cuenta que Pablo enmarca el tono defensivo de la misma desde el primer versículo. **Su defensa del verdadero evangelio que él les había predicado no podía divorciarse de su autenticidad apostólica.**

A juzgar por el vs. 1, hay buenas razones para pensar que la autenticidad y autoridad apostólica de Pablo habían sido puestas en entredicho por los falsos maestros. ¿De qué manera o en qué forma? Todo parece indicar que hubo señalamientos de que no poseía todos los requisitos para ser apóstol (Hechos 1:21-22). Y que estando ya completo el número de "los doce" con Matías, no había lugar para otro en ese selecto grupo cerrado. Si no cumplía con ninguno de estos requisitos no podía ser un Apóstol en el sentido estricto de la palabra. Posiblemente alegaban ellos que su "apostolado" era un cargo otorgado por los hombre mediante la imposición de sus manos (no las del Señor), y su evangelio resultaba en uno de "segunda mano."

Por otra parte, todos los apóstoles estaban en la "iglesia madre" de Jerusalén (que era judía) donde habían establecido un cuerpo doctrinal en el que todos los creyentes perseveraban. Pablo no era parte de ese grupo, ni estaba autorizado por ellos, ni por la iglesia de Jerusalén a enseñar algo distinto.

Además, bajo su óptica de una iglesia étnica judía, para formar parte del pueblo de Dios había que recibir la marca de la circuncisión y observar la ley otorgada por medio de Moisés. A favor de esto podían citar las palabras de Cristo diciendo que Él no había venido a abolir la ley sino a cumplirla, y que ni una jota ni una tilde de esta perecerían (Mateo 5:17-19). Judaizar, entonces, era la única forma de un gentil, creyente en Cristo, garantizar su salvación y de integrarse al Israel de Dios.

Y para cerrar con broche de oro sus argumentos, dejaron entender que si Pablo no les había exigido la circuncisión y observancia de la ley, como les correspondía, seguramente se debió a hacerles concesiones para

congraciarse con ellos, es decir para agradecerles; lo cual parece desprenderse del versículo 10.

Ahora, póngase usted en el lugar de los creyentes gálatas, en una iglesia gentil sin un marco similar de referencia, relativamente nuevos en la fe, con un cuerpo de ancianos gobernantes inexpertos en la doctrina, sin el beneficio de ningún escrito del Nuevo Testamento, y bajo la influencia de pretendidos padrinos y benefactores de su vida cristiana. Quienes, además, les aseguraban que seguir sus instrucciones les librarían de persecuciones innecesarias (6:12). Con el celo proselitista y pasión indoctrinadora de estos falsos maestros, ¡Sería muy difícil no ser arrastrados por su persuasiva argumentación!

Por eso, tan pronto, por medio de alguna carta o de un mensajero, **Pablo se entera** de lo que estaba pasando en las iglesias de Galacia, **trueno con relámpagos, rayos y centellas por medio de esta carta. Estaba asombrado** de que en tan poco tiempo habían sido víctimas de un cambio tan substancial en su fe y conducta. Y, por supuesto, **tenía que empezar por lo que a todas luces era primordial: defender la autenticidad de su apostolado – “Pablo, apóstol (no de hombres ni por hombres sino por Jesucristo y por Dios el Padre que lo resucitó de los muertos)-vs.1**. En su defensa señala que su comisión apostólica proviene directamente del Señor Jesucristo y del mismo Padre que dio testimonio de su Hijo Jesucristo al resucitarlo de entre los muertos.

Esta defensa inicial no solamente **autentica la legitimidad de su apostolado** sino que **identifica los hechos históricos que constituyen la única base y suficiencia del Evangelio de nuestra salvación: la obediencia, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo (vss. 1 y 4)**. Y estos hechos que constituyen la buena noticia del Evangelio se dan en el contexto de una finalidad: liberación, redención y rescate de este “*presente siglo malo*”, para hacernos partícipes desde ya de “*los poderes del siglo venidero*” (el Reino de Dios por medio del Mesías). En la nueva economía o administración del Reino de Dios, **el Israel de Dios (6:16), no es el étnico sino los creyentes que lo heredan mediante la fe en Cristo, sin ninguna otra obra o mérito, que no sean los Suyos.**

Según Pablo el evangelio es uno sólo, no admite alteraciones, opciones, paralelos ni alternativas porque dejaría de serlo. Y en tal caso no sería una auténtica buena noticia (evangelio) de salvación sino todo lo

contrario. Y quienes sean los responsables de predicar o enseñar "otro evangelio" no merecen otra cosa que la maldición (1:8-9) de Dios. Además, según ese "evangelio" la Iglesia quedaría reducida a una secta del judaísmo.

### **GUÍA DE ESTUDIO**

1. ¿Qué parte del saludo (1-5) marca la tónica de los dos primeros capítulos?
2. ¿Por qué Pablo le asignaría tanta importancia desde el mismo inicio a la defensa de su Apostolado?
3. ¿Por qué Pablo podía estar tan seguro de que éste era un "evangelio" distinto al que produjo la conversión de los gálatas?
4. En todo caso, ¿Cuál era el Evangelio que estaba siendo perturbado y pervertido? (v.7).
5. ¿Cómo Pablo advierte la gravedad de este proceder? (vs. 8-9)
6. ¿En que forma el argumento de la "simpatía" humana pudo haber sido usado contra el ministerio de Pablo entre las iglesias gentiles de Galacia? (v. 10)

### **REFLEXIÓN**

- ¿Puedes identificar algunos "otros evangelios" contemporáneos que hayas identificado?
- ¿Cuándo el énfasis en la santidad puede tornarse en "otro evangelio"?
- ¿Por qué conocer y citar versículos bíblicos no garantizan una doctrina correcta?
- ¿Cuándo la intolerancia doctrinal es saludable y necesaria en la vida de la iglesia?
- ¿Cuál es el beneficio de la adopción y uso de los documentos subordinados de fe (entiéndase Confesiones y Catecismos Reformados) en la vida de una iglesia y sus miembros?

Leamos, por ejemplo, parte de lo que dice la **Confesión de Fe de Westminster en el capítulo 11, artículo 1, Acerca de la Justificación por la fe:**

**"A los que Dios llama de una manera eficaz, también justifica gratuitamente, (1) no infundiendo justicia en ellos sino**

**perdonándolos sus pecados, y contando y aceptando sus personas como justas; no por algo obrado en ellos o hecho por ellos, sino solamente por causa de Cristo; no por imputarles la fe misma, ni el acto de creer, ni alguna otra obediencia evangélica como su justicia, sino imputándoles la obediencia y satisfacción de Cristo (2) y ellos por la fe, le reciben y descansan en él y en su justicia. Esta fe no la tienen de ellos mismos. Es un don de Dios. (3)”**

1. Romanos 8:30 y 3:24.

2. Romanos 4:5-8; 2 Corintios 5:19,21; Romanos 3:22,24,25,27,28; Tito 3:5,7; Efesios 1:7; Jeremías 23:6; 1 Corintios 1:30,31; Romanos 5:17-19.

3. Hechos 10:44; Gálatas 2:16; Filipenses 3:9; Hechos 13:38,39; Efesios 2:7,8

- Sinceramente, ¿estás de acuerdo en que esta expresión doctrinal es útil para un creyente entender, explicar y defender su fe?